



***“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.***

## **Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México**

[Número 381, martes 07 de julio de 2020](#)

**Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá consultarse el Acuerdo por el que el Consejo Directivo, aprobó por unanimidad, en su sesión extraordinaria número 32, celebrada el 1 de julio del 2020, los Lineamientos para que los Órganos de Representación y Administración de las Instituciones de Asistencia Privada de la Ciudad de México, puedan sesionar desde sitios remotos a través de medios tecnológicos (de manera virtual).**

**Datos de localización en la versión impresa: Página 3.**

Se da a conocer el ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PODRÁN CONSULTARSE LOS LINEAMIENTOS PARA QUE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUEDAN SESIONAR DESDE SITIOS REMOTOS A TRAVÉS DE MEDIOS TECNOLÓGICOS (DE MANERA VIRTUAL), aprobados en Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo No. 32, celebrada el 1 de julio de 2020, a través del siguiente enlace electrónico:

<https://www.jap.cdmx.gob.mx/portal/images/2020/documents/lineamientossesionesvirtualescualquiertemacorrectos.pdf>

El presente aviso entra en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.